

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DEL APOORTE ECONÓMICO  
DEL ADULTO MAYOR Y EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL  
(Caso Específico Municipio de Parramos, Chimaltenango)**

**TESINA**

Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala

**POR**

**TOMASA JIATZ VAQUIAX**

Previo a Conferírsele el Título de

**TRABAJADORA SOCIAL**

En el Grado Académico de

**LICENCIADA**

Guatemala, noviembre de 2008

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector  
Secretario

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios  
Dr. Carlos Alvarado Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora  
Secretaria

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
Licda. Eva Carolina de la Rosa de Martínez

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada  
Licenciado

Alma Lilian Rodríguez Tello  
Edwin Gerardo Velásquez

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Maestra

María Eloisa Escobar Sandoval

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante  
Estudiante

Ursula Patricia Zapeta Zepeda  
José Ramón Oliva

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora  
Secretaria  
Coordinadora IIETS  
Tutor-Revisor  
Coordinadora Área de Formación  
Profesional Específica

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
Licda. Eva Carolina de la Rosa de Martínez  
Mtra. Ada Priscila del Cid García  
Lic. Florencio León Rodríguez  
Licda. Carmen Maricela Mejía Giordano

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

## LA BENDICIÓN DE UN ANCIANO

BENDITO SEAS SI ENTIENDES  
QUE MIS MANOS TIEMBLAN  
Y QUE MIS PIES SE VUELVEN LENTOS.  
BENDITO SEAS, SI RECUERDAS  
QUE MIS OREJAS YA NO OYEN MUY BIEN  
Y YA NO LO OIGO TODO.  
BENDITO SEAS, SI SABES QUE MIS OJOS YA NO VEN BIEN,  
SI NO TE ENFADAS  
PORQUE DEJÉ CAER LA TASA MÁS BONITA  
O PORQUE CUENTO LO MISMO POR ENÉSIMA VEZ.  
BENDITO SEAS SI ME TRATAS CON TERNURA,  
SI COMPRENDES MIS LÁGRIMAS SILENCIOSAS  
Y SI ME DEJAS SENTIR QUE ME QUIERES.  
BENDITO SEAS SI TE QUEDAS UN RATO MÁS CONMIGO  
CUANDO OSCURECE POR TODAS PARTES  
Y CUANDO TOMAS MI MANO UN MOMENTO,  
CUANDO DEBO ENTRAR SOLO EN LA NOCHE,  
LA NOCHE DE LA MUERTE.

**BENDITO SEAS**  
**YO ENCENDERÉ LAS ESTRELLAS**  
**CUANDO ESTE EN EL CIELO**

CREO QUE FUE LEONARDO EL QUE AFIRMÓ  
QUE A LOS CINCUENTA AÑOS  
CADA UNO TIENE LA CARA QUE SE MERECE. SOBRE ELLA HA IDO -  
LENTA PERO INEXORABLEMENTE- DEJANDO SUS HUELLAS LOS  
SENTIMIENTOS Y LAS PASIONES,  
LOS AFECTOS Y LOS RENCORES, LA FE, LA ILUSIÓN, LOS  
DESENCANTOS, LAS MUERTES QUE VIVIMOS O PRESENTIMOS, LOS  
OTOÑOS QUE NOS ENTRISTECIERON O DESALENTARON, LOS AMORES  
QUE NOS HECHIZARON  
LOS FANTASMAS QUE NOS VISITARON DE MUERTOS EN LOS SUEÑOS,  
DE PERSONAJES QUE NOS ARRASTRAN, Y TAMBIÉN LOS  
ENMASCARADOS DE NUESTRAS PROPIAS FICCIONES,  
QUE AL MISMO TIEMPO NOS EXPRESAN Y TRAICIONAN)  
ESOS OJOS QUE REVELAN CON SUS LÁGRIMAS LAS TRISTEZAS,  
ESOS PÁRPADOS QUE SE CIERRAN POR SUEÑOS, POR PUDOR O POR  
ASTUCIA,  
ESOS LABIOS QUE SE APRIETAN POR EMPECINAMIENTO O POR  
DESPIEDAD,  
ESAS CEJAS QUE SE CONTRAEN POR INQUIETUD O POR EXTRAÑEZA  
O QUE SE LEVANTEN POR INTERROGACIÓN O DUDA, ESAS VENAS  
QUE SE HINCHAN POR RABIA O SENSUALIDAD, VAN DELINEANDO  
ARRUGA TRAS ARRUGA EL DISEÑO QUE FINALMENTE EL ALMA  
IMPRIME SOBRE ESA CARNE SUTIL Y MALEABLE DE NUESTRO  
ROSTRO.  
REVELÁNDOSE ASÍ SEGÚN ESA FATALIDAD DEL ALMA, QUE SÓLO  
PUEDE EXISTIR  
ENCARNADA Y MANIFESTÁNDOSE A TRAVÉS DE ESA MATERIA QUE  
ES SU PRISIÓN Y A LA VEZ ÚNICA POSIBILIDAD DE EXISTENCIA.

## DEDICATORIA

### **A DIOS:**

Gracias Padre, por guiar mis pasos y pensamientos; me has fortalecido mi fe y esperanza para llegar a este momento especial de mi vida.

### **A MI PADRE:**

Encarnación Jiatz (Q.E.P.D)

Gratitud y recuerdo en su memoria, pues su recuerdo espiritual siempre me acompaña.

### **A MI MADRE:**

Clara Cutzal Vaquiux

Quiero decirle que agradezco su cariño y apoyo incondicional, este acto es un homenaje para usted.

### **A MIS**

### **HERMANOS:**

Juliana, Gabino, Paula, Abel, Ángela, Rutilia, César Lucas y Antonieta.

### **A MIS HIJAS:**

Claudia Fabiola y Zury Waleska

Por compartir sus desvelos conmigo, amor de mi vida, las amo mucho.

### **A MI FAMILIA EN**

### **GENERAL:**

Gracias por compartir este día el triunfo alcanzado

### **A MIS AMIGOS**

### **Y AMIGAS:**

Que el triunfo que hoy obtengo permanezca en ellos como un recuerdo inolvidable.

### **A USTED:**

En especial

## **AGRADECIMIENTO A**

### **TECPAN GUATEMALA (IXIMCHE)**

Tierra que me vio nacer

### **A MI PATRIA GUATEMALA**

País de la Eterna Primavera.

### **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Por ser la máxima casa de estudios superiores, quien forma profesionales comprometidos para lograr la superación del país.

### **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Por la formación académica que me brindó a lo largo de mi profesión, los valores y principios indispensables para ser Trabajadora Social con calidad humana.

### **A MI TUTOR-REVISOR**

Lic. Florencio León Rodríguez

Por su apoyo y orientación, motivando cada proceso del presente trabajo.

### **AL PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR, MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Por autorizar de realizar la presente investigación, para el presente trabajo.

### **A LOS ANCIANOS DE LA TERCERA EDAD, DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO**

Lugar objeto de estudio, por la información brindada y sus Bendiciones recibidas.

### **A LAS COMPAÑERAS Y AMIGAS DE TRABAJO, TRABAJADORAS SOCIALES DEL PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO, DEL ADULTO MAYOR**

Por la información brindada, para la realización del presente trabajo.

## INDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	1
1.1 Generalidades de las Personas Adultas Mayores en Guatemala	1
1.2 Población Adulta Mayor en Guatemala	1
1.3 Persona	1
1.4 Adulto	2
1.5 Adulto Mayor	2
1.6 Envejecimiento	3
1.7 Pobreza	3
1.8 Geriatría	4
1.9 Desarrollo Humano	4
1.10 Roles del Trabajador Social	5
1.11 Definición de Trabajo Social	6
1.12 Principios de Trabajo Social	7
1.13 Trabajo Social para la Tercera Edad	8
1.14 Técnicas de Trabajo Social que se Aplican en el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	8
1.15 Técnica de la Entrevista	9
1.16 Características de la Entrevista en Trabajo Social	10
1.17 La Técnica de la Observación	11
1.18 Trabajo Social de Grupos	11
1.19 Etapas del Proceso de Desarrollo del Grupo	12
1.20 Organización	12
1.21 Características de la Etapa de Organización	13
1.22 La Organización de Trabajo en Equipo	14
1.23 Aspectos de Contexto Histórico Social	14



1.24 Asociación Nacional de Hombres y Mujeres de la Tercera Edad sin Cobertura Social	15
---	----

## **CAPÍTULO 2**

### **PROGRAMA DEL APORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PARRAMOS Y EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL**

2.1 Generalidades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social	17
2.2 Misión del Ministerio de Trabajo	18
2.3 Visión del Ministerio de Trabajo	18
2.4 Visión del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	19
2.5 Misión del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	19
2.6 Artículo 1. Objeto del Programa	20
2.7 Artículo 2. Beneficiarios	20
2.8 Artículo 3. Beneficiarios Especiales	20
2.9 Artículo 4. Programa	20
2.10 Antecedentes del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	21
2.11 Datos Monográficos de Parramos	23
2.12 Descripción del Municipio de Parramos	23
2.13 Fundación de los Santos Inocentes Parramos	24
2.14 Descripción Geográfica	25
2.15 Límites Geográficos	26
2.16 Aspectos Demográficos	26
2.17 Aspectos Económicos	26
2.18 Las Actividades Agrícolas	27
2.19 El Comercio	27
2.20 Características de las Viviendas	27
2.21 Industria y Artesanía	27
2.22 Topografía	28
2.23 Aspectos Climáticos	28
2.24 Roles del Trabajador Social en el Programa del Aporte Económico	

del Adulto Mayor	28
2.25 Procesos y Pasos para Ingresar al Programa	29
2.26 Organigrama de la Administración Trabajo Social	30
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO</b>	32
<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DEL APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR</b>	46
4.1 Justificación	46
4.2 Objetivos	46
4.3 Metas	47
4.4 Metodología	48
4.5 Temática	49
4.6 Cronograma de Actividades	49
4.7 Primer Nivel de Capacitación	50
4.8 Segundo Nivel de Capacitación Básica para Liderazgo	51
4.9 Tercer Nivel de Capacitación Específica a cada uno de los Grupos de Interés	52
4.10 Recursos	53
4.11 Evaluación	54
4.12 Bibliografía Sugerida para Implementar la Propuesta	54
<b>CONCLUSIONES</b>	55
<b>RECOMENDACIONES</b>	57
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	59
<b>ANEXOS</b>	61

## INTRODUCCIÓN

La mayoría de los adultos mayores de las áreas rurales marginales, viven en precarias condiciones, los hijos tienen cargas familiares y grupo familiar numeroso, por lo que no se preocupan del cuidado de los padres, por el contrario, es otra carga para ellos, por lo mismo los ancianos buscan apoyo en programas como lo es el Aporte Económico del Adulto Mayor.

El Programa hasta el momento tiene un bajo porcentaje de beneficiarios con el aporte económico y el mayor porcentaje se espera cubrirlo durante el resto del año.

Sin embargo, la mayoría de los adultos mayores, aún se encuentran obligados a desempeñar tareas del hogar, cuidando a los nietos o cumplir con alguna obligación, como lavado ajeno en el caso de las mujeres y los hombres buscan trabajo por día para el sustento diario.

Una mínima cantidad de los casos se encuentran jubilados, o cuentan con el apoyo económico de los hijos, en estos casos pueden llevar una vida digna.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, ha incrementado personal para cubrir el mayor porcentaje de beneficiarios, sin embargo por medio de la presente investigación se pudo determinar que existe deficiencia de organización y limitantes de material de trabajo.

La atención de los adultos mayores es una necesidad imperante de la sociedad, en tal sentido es necesario implementar programas de carácter integral, también es necesario crear centros de atención al anciano o asilos, ya que existen casos de abandono.

En tal sentido se deben iniciar procesos en los que participen los profesionales de Trabajo Social, dentro de un equipo multidisciplinario.

La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Trabajo Social, deben de conocer esta realidad, para lograr el propósito de tener acceso a información más reciente y de esta manera llevar a cabo propuestas como una alternativa de solución a la misma.

El método que se utilizó para realizar esta investigación fue el deductivo- inductivo, y viceversa, aplicando la metodología propia de Trabajo Social a través de las técnicas: entrevista, visita domiciliaria y como instrumentos: el plan de investigación, la boleta de entrevista y la guía de entrevista diseñada para el efecto.

Al completar la investigación se conformó el Informe Final, ordenándolo en cinco capítulos, según lo establecido en el diseño de la misma, y quedaron de la siguiente manera:

Capítulo uno: contempla el marco teórico conformado por definiciones de conceptos y categorías relacionadas con los adultos mayores; en el capítulo dos se presentan aspectos generales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, porque es la Institución donde funciona el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

Capítulo tres: Contiene el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor en el Municipio de Parramos y el Rol del Trabajador Social.

La presentación, análisis, e interpretación de los datos obtenidos en la investigación de campo se consignan en el capítulo cuatro; y en el capítulo cinco se presenta una propuesta de intervención del profesional en Trabajo Social en el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

También se consignan las conclusiones y recomendaciones a las cuales se logró llegar a través del estudio, después se colocó la bibliografía que sustenta la parte teórica de la investigación y al final se contempla un apartado de anexos, en el cual se presentan unas fotografías mostrando las condiciones en que viven las personas beneficiarias del Programa del Aporte Económico.

## **CAPÍTULO 1**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 Generalidades de las Personas Adultas Mayores en Guatemala**

Para conocer de manera general el problema objeto de estudio es importante, presentar algunos aspectos teóricos, para una mejor comprensión del tema.

#### **1.2 Población Adulta Mayor en Guatemala**

Según Estrada, G. en los cuadernos de Desarrollo Humano, Exclusión Social y envejecimiento, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala; dice que “toda sociedad, cada sector de la población tiene sus necesidades y problemas y para apoyarlos, se han definido políticas sociales que operativizan instituciones y programas que impulsan diferentes actividades, para que las personas mejoren sus condiciones de vida y contribuir de esta manera a la seguridad social de la sociedad guatemalteca”.

Un sector que requiere de atención y apoyo especializado es el de los adultos mayores, que por sus características, necesidades y problemas, son pocas las instituciones que los atienden y apoyan.

#### **1.3 Persona**

Se dice que es la “unidad de ser del individuo, consciente de sí mismo, como unidad y como sujeto con relación a sí mismo, a los otros hombres y la naturaleza”<sup>1</sup>.

Tomando en cuenta que toda persona constituye una individualidad y desarrolla

---

<sup>1</sup> Ander-Egg, Ezequiel. “Diccionario del Trabajo Social”, 8a. Edición, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina, 1995. Pág. 229.

un rol dentro de la sociedad, a esta realidad no escapa el o la persona adulta mayor.

#### **1.4 Adulto**

“En la pirámide etérea, el adulto mayor ocupa la cima, concibiéndose entonces por adulto a una persona que cuenta con la experiencia obtenida a lo largo de la vida”<sup>2</sup>.

Los sucesos significativos de la vida del adulto, son el proceso que se desarrolla a partir de la edad adulta, abarcando la conformación del propio grupo familiar, el nacimiento y la crianza de los hijos, su socialización, aprendizaje y las alternativas de la preparación laboral.

#### **1.5 Adulto Mayor**

Hablaremos de la población adulta mayor; la cual se entenderá como: “Etapa considerada como la disminución natural y progresiva de las facultades físicas y mentales propia de la vejez; sin embargo, el adulto mayor cuenta con un potencial enriquecido por la experiencia de la vida, por lo tanto se le debe de atender en sus necesidades sociales, morales, espirituales y familiares involucrándolo en la participación de actividades propias de su edad”<sup>3</sup>.

Sin embargo, en Guatemala a la población adulta mayor no se le ha priorizado sus necesidades básicas, tampoco se le ha involucrado en actividades de acuerdo a la edad, únicamente una mínima cantidad, se ha tomado en cuenta pero es en el área urbana, en las áreas rurales están abandonados.

---

<sup>2</sup> Howard, Warren C. “Diccionario de Psicología” Decimosexta Edición. Editorial, Fondo de Cultura Económica, México D.F. 1984, Pág. 84.

<sup>3</sup> Idem. Pág. 109

## 1.6 Envejecimiento

Siendo ésta una etapa natural de la vida se le considera como “proceso biológico caracterizado por la aparición de una serie de transformaciones en el organismo que conducen a la disminución de la capacidad funcional de sus órganos una vez finalizado el desarrollo, se inicia el proceso del envejecimiento; pero su ritmo y progresión específica para cada individuo, depende de varios factores: la herencia, el estilo de vida durante la juventud, las enfermedades padecidas, el tipo de trabajo, los hábitos etc., no obstante a partir de los 60 años, el proceso de envejecimiento puede verse influido positivamente por una alimentación equilibrada, el buen estado de salud y el ejercicio físico y negativamente por la obesidad, las enfermedades y el sedentarismo”<sup>4</sup>.

Las personas envejecen, y por lo tanto se hace necesario llevar una vida activa, para obtener una mejor calidad de vida, a través de una dieta balanceada, ejercicio físico y recreación, cuando las personas tienen las posibilidades. En el caso de las áreas rurales, regularmente no las tienen.

## 1.7 Pobreza

Para fines de este estudio, se asume la siguiente definición de pobreza “la pobreza suele aplicarse a tres situaciones distintas: insuficiencia económica, dependencia económica y desigualdad económica. Según cierta perspectiva teórica e ideológica, la pobreza es una manifestación patológica que debe ser corregida, como subproducto indeseable del sistema.

Desde otra perspectiva, es un producto que está en la lógica misma de un sistema, esencialmente inhumano, preocupado fundamentalmente por el lucro o ganancia y no por satisfacer las necesidades humanas”<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Medrano, Carmen, Montserrat Tremoleda y Carmen Izalt. “Estar en forma, ejercicio físico”. Editorial Ediprese Tomo I, Madrid, España 1996. Pág. 36

<sup>5</sup>. Ander - Egg, Ezequiel. Op Cit. Pág. 234

Este concepto, permite ubicar uno de los elementos centrales, del Programa del Aporte Económico, el cual está dirigido específicamente, a la población que vive en extrema pobreza.

También se entiende por Pobreza “necesidad, indigencia, penuria, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida. Carencia de algo considerado como necesario, deseado o reconocido de valor”<sup>6</sup>.

En el medio guatemalteco la pobreza, implica la insatisfacción de necesidades materiales e inmateriales que padecen los sectores populares de las áreas rurales y marginales.

### **1.8 Geriatría**

Se considera como “campo de la medicina, es la ciencia médica que estudia y trata de las enfermedades y los cambios de la vejez.

En un sentido más amplio, esta rama de la medicina, abarca también los aspectos de la salud en el anciano”<sup>7</sup>.

Es necesario que los adultos mayores si padecen de alguna enfermedad, lleven un control de su salud por médicos geriatras para contribuir a su bienestar, ya que es la rama de la medicina que se especializa en la atención de personas de la tercera edad.

### **1.9 Desarrollo Humano**

“El desarrollo humano es el proceso que amplía las libertades de las personas y

---

<sup>6</sup> Ibíd. Pág. 235

<sup>7</sup> Lorda. C. Raúl y Carmen Delia Sánchez “Recreación para el Trabajo Social con tercera edad” Edición Nexo. Montevideo, Uruguay, 1993. Pág. 20



de las comunidades y les ofrece diversas alternativas, para que con base en ellas seleccionen y alcancen, según sus capacidades y valores, vidas creativas y plenas”<sup>8</sup>.

Quiere decir que el ser humano debe disponer de una libertad plena y con el goce de todos los derechos posibles, así como observar y jugar los diferentes cambios que se dan en la sociedad.

Desde este punto de vista, el desarrollo humano persigue ampliar las libertades de las personas, al mismo tiempo, se interesa en que tal ampliación de las libertades se den de acuerdo al principio de equidad, es decir, que es para todos los seres humanos y no sólo para una minoría.

### **1.10 Roles del Trabajador Social**

Si bien algunos los distinguen de las funciones, se trata de dos cuestiones en ciertos aspectos entrecruzadas, pero que pueden y deben diferenciarse.

Con el término rol se designa “sociológicamente el comportamiento que, en una sociedad dada, debe esperarse de un individuo, habida cuenta de su posición o status en esa sociedad.

En un sentido más restringido se habla de **roles profesionales** haciendo referencia a aquellos que desempeñan y que los otros esperan desempeñar, aquellos que ejercen una determinada profesión.

Ahora bien, qué se puede esperar de los roles a desempeñar por un profesional, o si se quiere de manera más amplia, por el cuerpo de profesionales de los trabajadores sociales:

---

<sup>8</sup> PNUD. Diversidad Ético-Cultural, “Informe Nacional de Desarrollo Humano”, Guatemala, 2005. Pág. 1

Vamos a hacer un listado de roles profesionales sin que el orden en que son presentados signifique importancia relativa de unos respecto de los otros:

- Consultor- asesor- orientador
- Proveedor de servicios
- Informador
- Gestor
- Investigador
- Planificador
- Administrador
- Ejecutor de programas, proyectos y/o actividades
- Evaluador
- Identificador de situaciones
- Educador Social informal
- Animador-Facilitador- Movilizador-Concientizador “<sup>9</sup>”.

### **1.11 Definición de Trabajo Social**

“El Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que se desarrolla como profesión en estrecha vinculación e integrada a la ampliación del control y acción del Estado.

Cómo acción social planificada, organizada e intencionada, el Trabajo Social constituye una praxis que se propone intervenir en problemas sociales que afectan a personas, grupos, organizaciones, comunidades y sectores sociales particulares”<sup>10</sup> .

El Trabajo Social es una disciplina que busca potenciar la conciencia de las personas para que puedan involucrarse en procesos de cambios. Esta

---

<sup>9</sup> Ander –Egg. Ezequiel. Op Cit. Pág. 269

<sup>10</sup> Ibíd. Pág. 44

condición exige de quienes practican la profesión un compromiso activo con el cambio social.

### **1.12 “Principios de Trabajo Social**

- Reconocer el valor del ser humano como individuo, cualquiera sean sus circunstancias, condición, raza, religión, opinión política o conducta.
- Respetar las diferencias entre los individuos, grupos y comunidades tratando al mismo tiempo de conciliarlas con el bienestar común.
- Fomentar el propio esfuerzo como medio de desarrollar en el individuo el sentimiento de confianza en sí mismo y la capacidad para afrontar responsabilidades.
- Promover oportunidades para una vida más satisfactoria en las circunstancias particulares en que se encuentran los individuos, los grupos o comunidades.
- Aceptar el deber profesional en pro de la aplicación de medidas sociales compatibles con los principios y los conocimientos de servicio social acerca de los anhelos y necesidades humanas.
- Respetar la índole confidencial de la relación profesional.
- Utilizar esta relación para ayudar a sus clientes (individuos, grupos o comunidades) a alcanzar un grado mayor de libertad y de confianza en sí mismos.
- Hacer un uso responsable de la relación profesional con miras a promover, lo más objetivamente posible, el mayor bien par el individuo y los mejores intereses

de la sociedad”<sup>11</sup>.

### **1.13 Trabajo Social para la Tercera Edad**

“Llamado también trabajo social gerontológico, con esta expresión se hace referencia a diferentes actividades, tareas y servicios que se prestan a los ancianos que, por una u otra causa (física, psíquica o social), no pueden desarrollar su existencia de manera normal”<sup>12</sup>.

El Trabajo Social en la ancianidad tiene gran importancia, a través de la metodología estimula la capacidad creativa de las personas, lo capacita para no ser dependiente y así lograr su relación aún en ese período difícil de la vida.

La motivación va dirigida a que ellos descubran sus propios recursos, su aceptación y adaptación a los cambios físicos, mentales y sociales; asimismo, promover su participación en la sociedad como una persona útil y experimentada.

### **1.14 Técnicas de Trabajo Social que se Aplican en el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor**

#### **❖ La Técnica de la Visita Domiciliaria**

“En Trabajo Social, aquella visita que realiza el Trabajador Social a un hogar, tratando de tomar contacto directo con la persona y/o la familia, en el lugar donde vive, con fines de investigación o tratamiento, ayuda o asesoramiento”<sup>13</sup>.

La visita domiciliaria cumple ciertos objetivos específicos que ayudan al Trabajador Social a conocer la situación, a comprender los problemas que aquejan a las

---

<sup>11</sup> Ibíd. Pág. 53

<sup>12</sup> Idem. Pág. 323

<sup>13</sup> Ídem. Pág. 333

personas y también sirve como un medio para ayudar a la solución de las dificultades.

### ❖ **Objetivos de la Visita Domiciliaria**

1. Captar ciertas informaciones, las que no se pueden lograrse ni siquiera a través de preguntas, en la oficina del Trabajador Social.
2. Afianzar la relación entre el Trabajador Social y la persona.
3. Efectuar labor educativa directa en el propio medio de la persona, especialmente por medio de orientaciones prácticas.
4. Conocer el ambiente físico material del medio familiar de la persona.
5. Observar como se desenvuelve la persona en su medio y su relación con otros miembros d la familia.

### **1.15 Técnica de la Entrevista**

La entrevista es una “interacción a partir de una conversación entre dos o más personas, con un propósito deliberado y mutuamente aceptado por los participantes, a quienes se le denomina:

#### ❖ **Entrevistador**

Es quién dirige y conduce la entrevista, su formación le permite relacionarse con las personas y plantear una serie de acciones alrededor del motivo de la entrevista.

#### ❖ **Entrevistado**

Persona que proporciona y/o demanda información, solicita ayuda o consejo.

La entrevista tiene doble dimensión: Técnica en sí y como proceso de interacción social. Como TÉCNICA es un procedimiento sistemático para cumplir con el propósito planteado. Como PROCESO, desarrolla un conjunto de fases en directa relación con las características y particularidades de los participantes”<sup>14</sup>.

Esto implica que todo entrevistador debe dominar el procedimiento de la entrevista es decir, la técnica y por otro lado comprender que cada una de sus fases le permitirán aproximarse a las particularidades de la persona y poner en juego una serie de reacciones que le darán características únicas e irrepetibles a dicha interacción, es decir el proceso.

### **1.16 Características de la Entrevista en Trabajo Social**

“La entrevista en Trabajo Social tiene rasgos particulares que la diferencia de las entrevistas que se realizan en otras profesiones y/o campos de interacción: Siquiatría, Sicología, orientación educativa, religiosa etc. En Trabajo Social, la entrevista se inscribe como una técnica de una profesión que se preocupa por las personas en sus relaciones sociales, en su mundo social y en los hechos sociales en que están involucradas”<sup>15</sup>.

Es importante señalar que en Trabajo Social, tanto el entrevistador como el entrevistado desarrollan sus respectivos protagonismos, ambos son capaces (no sólo el entrevistador) de asumir tareas de acción alrededor de lo tratado en la entrevista, ya que se parte de una relación recíproca basada en una vinculación horizontal.

Interesa todo lo relacionado a las condiciones y calidad de vida de las personas y para ello, la entrevista debe estar orientada a lograr una información pertinente de la situación desde una perspectiva integral.

---

<sup>14</sup> Cáceres, Oblitas Parras “La entrevista en Trabajo Social”, Espacio Editorial, 1ª. Edición, 2000. Pág. 34

<sup>15</sup> Ibíd. Pág. 35

### **1.17 La Técnica de la Observación**

“Es el procedimiento que utilizamos en nuestra vida cotidiana, para adquirir conocimientos; observando hemos adquirido buena parte de lo que queremos.

Desde el punto de vista la técnica de investigación, es considerada como uno de los procedimientos para la recogida de datos; la observación consiste en utilizar los propios sentidos del investigador para observar los hechos y realidades sociales presentes y a la gente en el contexto real en donde desarrolla normalmente sus actividades”<sup>16</sup>.

A través de esta técnica se puede:

- ❖ Buscar la máxima exactitud en sus observaciones.
- ❖ Registrar con la mayor objetividad los acontecimientos.
- ❖ Sentir una gran humildad ante los hechos.
- ❖ Proceder con total honestidad en la explicación y exposición de los datos.

Toda observación comporta cinco elementos importantes:

- a. El sujeto (el observador).
- b. El objeto (lo observado).
- c. Los medios (los sentidos, especialmente vista y oído).
- d. Los instrumentos (los medios que sirven de apoyo a la observación: cámara fotográfica, cuaderno de notas etc).
- e. El marco teórico, que sirve para la guía de observación.

### **1.18 Trabajo Social de Grupos**

“Es un método de educación socializante en que se refuerzan los valores del

---

<sup>16</sup> Ander- Egg, Ezequiel. Op. Cit. Pág. 208

individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo”<sup>17</sup>.

Significa una acción organizada con fines educativos que promueve al ser humano por medio de la participación grupal.

### **1.19 Etapas del Proceso de Desarrollo del Grupo**

Según Natalio, Kisnerman, el proceso de formación comienza con la motivación para formarlo. Él está motivado para formar el grupo, porque trabaja con el método, es decir la gente tiene confianza en él y está seguro de sí mismo como persona y profesional, pero debe conocer mediante entrevistas o en la primera reunión.

Organización: Implica que el grupo ha entrado en una etapa de la división del trabajo, la aparición de un líder en el grupo, la adquisición de mayor responsabilidad por parte de los miembros.

### **1.20 Organización**

Se entiende por organización “con 2 alcances diferentes y complementarios: como proceso organizador para la forma de determinar y establecer las estructuras, los procedimientos y los recursos necesarios apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, y como formación organizada, para designar toda agrupación social, que articula como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones”<sup>18</sup>.

Al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos.

---

<sup>17</sup> Contreras de Wilhelm, Yolanda. “Trabajo Social de Grupos”, Editorial Fax, México, 2003. Pág. 18

<sup>18</sup> Ander Egg, Ezequiel. Op. Cit. Pág. 208



Este término, a semejanza de lo que ocurre con otros muchos vocablos empleados en las ciencias sociales, se aplica a realidades muy diversas y heterogéneas, como un partido político, una empresa, un hospital, una prisión una escuela, etc.

Organizarse, significa desarrollar las capacidades de auto dirigirse e implica, que el grupo ha entrado en una etapa de la división del trabajo, la aparición del líder del grupo, la adquisición de mayor responsabilidad por parte de los miembros, la identificación con el grupo expresado en ¿nosotros?, ¿nuestro grupo? y una serie de rituales y símbolos. Se ha producido una progresión del grupo hacia los objetivos; reduciéndose la aceptación y la pertenencia, el ajuste entre las expectativas y la realidad del grupo.

### **1.21 Características de la Etapa de Organización**

Según Natalio Kisnerman existen las siguientes características:

- ❖ Hay estabilidad en los miembros del grupo.
- ❖ Hay sentido de pertenencia.
- ❖ Cuenta con un liderazgo, por lo que está capacitado para dirigir al grupo.
- ❖ Surgen normas formales dentro del grupo.
- ❖ Tiene objetivos definidos los cuales se van ampliando.
- ❖ Se da la cooperación a través de la división del trabajo a nivel de tareas.
- ❖ Existe cohesión dentro del grupo.
- ❖ La comunicación entre los miembros es más amplia.
- ❖ Son más independientes del Trabajador Social.

**Integración:** Se dice que el grupo está integrado o cohesionado, cuando hay diferentes estructuras o roles que se hayan suficientemente entre sí. El grupo funciona como una unidad.

**Declinación:** A pesar del buen nivel de madurez, en un momento dado se disminuye

el interés de los miembros, los que se orientan a otras actividades (cambio de trabajo, estado civil, lugar de residencia, estudio etc.), con lo que comienza una declinación del proceso, de la disminución de miembros, etapa que es natural a todo grupo.

### **1.22 La Organización de Trabajo en Equipo**

Los grupos de acción vienen a fundamentar la necesidad del trabajo en equipo, con líderes grupales y con las finalidades de acuerdo al interés que tenga cada uno, también de los grupos dependerán las diferentes funciones, pero su importancia radica en que se organicen en equipos multidisciplinarios, los cuales se fundamentan para dar como resultado las actividades que ayuden en el desarrollo del Programa y proyectos de desarrollo comunal.

### **1.23 Aspectos de Contexto Histórico Social**

Según las épocas históricas la “vejez siempre ha acompañado a la humanidad como una etapa ineludible de decadencia, declinación y antecesora de la muerte.

La palabra vejez está cargada de significados, tales como: inquietud, fragilidad y angustia. El envejecimiento es un proceso que está rodeado de muchas concepciones falsas, temores, creencias y mitos. En la actualidad, ante la vejez y su consideración tanto médica como social, han experimentado cambios, que responden a costumbres culturales”<sup>19</sup>.

El ser “abuelo o abuela nunca antes en la historia hubo tantas personas en edad mediana y avanzada a ser abuelos y abuelas. Al mismo tiempo que ha habido un

---

<sup>19</sup> Sánchez Salgado, Carmen Delia. “Gerontología Social” 1ª. Edición, Editorial Buenos Aires, Argentina, 2000, Pág. 46.

aumento estable en el número de años de vida promedio, una proporción pequeña de la vida adulta se invierte activamente en ser padre o madre.

El aumento de las expectativas de la vida trae como consecuencia un incremento en la posibilidad de que las personas hoy día pasen mayor tiempo como abuelos o abuelas”<sup>20</sup>.

La evidencia empírica resalta a las abuelas o abuelos como figuras importantes en la estabilización de la funciones en el sistema familiar.

#### **1.24 Asociación Nacional de Hombres y Mujeres de la Tercera Edad sin Cobertura Social**

La Asociación Nacional de Hombres y Mujeres de la Tercera Edad sin Cobertura Social, fue fundada en el mes de julio de 1,995 y el 3 de julio de 2000, se logró la personería jurídica.

Su fundador es el señor Héctor Montenegro Castellanos, quien fue motivado por la problemática que presenta la población adulta mayor; considera que es necesario presentar un anteproyecto, para beneficio de ellos mismos, por lo que juntamente con un grupo de adultos mayores formaron la primera Junta Directiva de dicha Asociación, pero por diversas razones, estas personas dejaron de asistir a dicha Junta, por lo que se desintegró quedando únicamente el señor Montenegro, quien siguió hasta lograr que se le escuchara en el Congreso de la República.

En el año 2005 miembros de la Asociación Nacional de Hombres y Mujeres de la Tercera Edad sin cobertura social, acuden al diputado Dr. Manuel Baldizón quien cooperó en la propuesta de ley y en la visibilización del problema.

Esta ley fue presentada y aprobada en su primera lectura, el 18 de febrero de 2,004,

---

<sup>20</sup> Idem. Pág. 138.

y desde entonces recorre las comisiones de Finanzas, Economía y Previsión Social, para su estudio y análisis.

Durante el año 2006 la Asociación y sus integrantes, contaron con el apoyo y acompañamiento de la Defensoría del Adulto Mayor, en la búsqueda de entrada en vigencia de la ley de pensión económica para el adulto mayor sin cobertura social, decreto 85-2005, y este fue publicado en el diario oficial en el mes de marzo.

Sin embargo, desde el inicio, la normativa fue aprobada con el rechazo del partido oficial y el ejecutivo, quien la vetó en su oportunidad, por no existir ninguna fuente de financiamiento para poder aplicarla; la Corte de Constitucionalidad declaró inconstitucional la Ley de Adulto Mayor que establecía un aporte económico mensual para los ancianos sin cobertura social, además que estipulaba 1.85% del total recaudado del impuesto al valor agregado, para cubrirla, lo cual afecta un ingreso ya comprometido en el Presupuesto General de la Nación.

A finales del 2006 se les concede a los adultos mayores una mesa de diálogo en la que participan, el Presidente de la República y los representantes de los adultos mayores sin cobertura social, en la que se acordó, después de 6 horas de discusión, gestionar en el Congreso una propuesta de reformas al decreto 85-2005.

Para el 1 de enero de 2007, la ley del adulto mayor, entró en vigencia con su publicación en el diario oficial, en la que se fijó un aporte mensual de Q. 400.00 para personas de la tercera edad que comprueben por medio de un estudio socio-económico, realizado por Trabajadores Sociales, encontrarse en extrema pobreza o contar con limitaciones físicas o mentales.

El 1 de junio de 2007, empieza a funcionar el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, el cual está incorporado al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

## **CAPÍTULO 2**

### **PROGRAMA DEL APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PARRAMOS Y EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL**

En este capítulo se darán a conocer los datos monográficos del municipio de Parramos del departamento de Chimaltenango, el rol del Trabajador Social en el programa, pasos y procesos para ingresos al programa y los requisitos que se requieren.

#### **2.1 Generalidades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social**

El programa de gobierno tiene como objetivo fundamental combatir la pobreza, respetar los derechos humanos, cumplir los acuerdos de paz y promover la creación de una sociedad más justa, donde los guatemaltecos y guatemaltecas con sus familias tengan la oportunidad de disfrutar una vida más digna y decorosa y puedan resolver sus necesidades fundamentales, de tal manera que la paz sea el producto de la paz interior de cada guatemalteco que se sabe y se siente realizado.

Para el sector laboral incluye la vigencia y aplicación de la legislación adecuada, capacitación para el empleo, seguridad en el trabajo infantil y la eliminación de la discriminación de la mujer en el ámbito laboral; así como atención y capacitación para las personas afectadas por una discapacidad, que les permita resolver sus problemas por sí mismos.

“El Ministerio de Trabajo y Previsión Social reconoce la importancia de los sectores de la producción a fin de que, tanto los empleadores, proporcionando fuentes de trabajo, y los trabajadores, aportando su esfuerzo y capacidad, conjuntamente con un gobierno que administra las finanzas públicas y desarrolla proyectos de beneficio social colocarán a nuestro país en un mejor lugar en el concierto de las naciones”<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Volante de Ministerio de Trabajo y Previsión Social Sin Datos.

## 2.2 Misión del Ministerio de Trabajo

“El Ministerio de Trabajo y Previsión Social es el ente rector de la política laboral, de previsión social, promoción del empleo y capacitación para el trabajo, encargado de promover y organizar las relaciones laborales y velar por el cumplimiento del régimen jurídico de trabajo y previsión social”<sup>22</sup>.

## 2.3 Visión del Ministerio de Trabajo

Es “un Ministerio de Trabajo y Previsión Social eficientemente estructurado que aporte soluciones concretas en materia de empleo y salarios y a los principales problemas laborales que afronte un país, con un concepto de diálogo y búsqueda permanente de consensos entre los sectores empleador y trabajo, con equidad social”<sup>23</sup>.

En la actualidad el Ministerio de Trabajo y Previsión Social tiene a su cargo las siguientes dependencias:

- a) Dirección Superior: Despacho Ministerial. Para el cumplimiento de sus funciones está a cargo del Ministro, Primero, Segundo y Tercer Viceministro y se apoya en los órganos consultivos, y los órganos temporales que puedan crearse.
- b) Procuraduría de la Defensa del Trabajador; con rango de Dirección General.
- c) Inspección General de Trabajo, con rango de Dirección General.
- d) Dirección General de Trabajo.
- e) Dirección General de Previsión Social.
- f) Dirección General de Capacitación y Formación Profesional.
- g) Dirección General de Recreación del Trabajador del Estado, y
- h) Dirección General del Empleo.

---

<sup>22</sup> Ibíd.

<sup>23</sup> Ibíd.

La Dirección General de Previsión Social además de sus programas se incorpora el Departamento del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, que es un programa independiente.

#### **2.4 Visión del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor**

“Es un departamento moderno, ágil, eficiente y transparente, que goza de la confianza y simpatía de la ciudadanía, dedicado a recaudar, administrar y entregar los aportes que el Estado y los donadores voluntarios otorgan para los adultos mayores de 65 años de edad en extrema pobreza, sirviéndoles con calidad y transparencia”<sup>24</sup>.

Es parte integral de la dirección de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

#### **2.5 Misión del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor**

Esta consiste en “gestionar con transparencia, administrar con eficiencia y distribuir con justicia, los aportes que el Estado y los donantes voluntarios otorgan para los adultos mayores de 65 años de edad en extrema pobreza, dándoles acceso al programa de Previsión Social, basado en la solidaridad, equidad, calidad y transparencia”<sup>25</sup>.

El Programa del Adulto Mayor, viene a satisfacer necesidades básicas de los adultos mayores que están abandonados por su familia, o porque no tienen familias, ya que en la población también existen personas que son inválidos.

La ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, “fue creado según el decreto No. 85-2005, y fue modificado según decreto No. 39-2006, el cual contiene lo

---

<sup>24</sup> Hoja informativa del Ministerio de Trabajo y Previsión Social S/ Datos.

<sup>25</sup> *Ibíd.*

siguiente:

## **2.6 “Artículo 1. Objeto del Programa**

La presente ley tiene por objeto crear un Programa de Aporte Económico a las personas de 65 años de edad y más, con la finalidad de que el Estado garantice a este sector de la población la atención de sus necesidades básicas mínimas.

## **2.7 Artículo 2. Beneficiarios**

Los beneficiarios de este Programa serán todas aquellas personas que sean guatemaltecas de origen, de conformidad de lo que estipula el artículo 144 de la Constitución Política de la República, que se demuestre a través del estudio socio-económico realizado por un Trabajador o Trabajadora social, que carece de recursos económicos y está en pobreza extrema, lo cual le hace candidato elegible para obtener este beneficio.

## **2.8 Artículo 3. Beneficiarios Especiales**

Los beneficiarios a que se refiere el artículo 2 de la presente ley, que adolezcan de algún grado de discapacidad física, psíquica o sensorial comprendidos dentro de las limitaciones que contempla el artículo 53 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que hayan cumplido 65 años o mas años de edad, cuya limitación física o mental esta debidamente certificada por directores de hospitales nacionales, centros o puestos de salud y que se encuentren, en situación de extrema pobreza, tendrá el carácter de beneficiario especial del programa que regula la presente ley.

## **2.9 Artículo 4. Programa**

Se establece el programa del Aporte Económico a los Adultos Mayores, consiste en un aporte económico mensual por parte del Estado. Para aquellas personas que



según el estudio socio-económico sean elegibles, dicho Programa tendrá las siguientes características:

a) el aporte económico se concederá única y exclusivamente a los guatemaltecos que comprueben fehacientemente que residen en la república mediante declaración jurada extendida por el Alcalde Municipal de su domicilio, gobernador departamental o notario público<sup>26</sup>.

También en Guatemala a nivel de Estado, existe un Comité Nacional de Protección para la Vejez –CONAPROV- quien es el encargado de promover acciones en beneficio de los adultos mayores.

Quiénes integran este Comité:

- ❖ Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.
- ❖ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- ❖ Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ❖ Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- ❖ Procuraduría de los Derechos Humanos.
- ❖ Procuraduría General de la Nación.
- ❖ Y dos representantes de la asociación del adulto mayor<sup>27</sup>.

## **2.10 Antecedentes del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor**

El departamento de Chimaltenango, tiene 16 municipios los cuales se están cubriendo, por el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor. El Programa se inicia 1 de junio del 2007, dicho Programa empieza a funcionar con 3 Trabajadoras Sociales, una supervisora regional, quien tiene que cubrir área de Sacatepéquez, Escuintla y Chimaltenango, la oficina que se asignó carece de equipo, sin

<sup>26</sup> Decreto No. 39-2006 del Congreso de la República de Guatemala.

<sup>27</sup> Constitución Política de Guatemala. Pág. 16

material y gran cantidades de expedientes del 2006 y del 2007 en cajas de cartón y en las gavetas de la cocina, ya que no había espacio para dicho Programa.

Sin embargo, las Trabajadoras Sociales, empiezan a clasificar los expedientes por municipios, aldeas, caseríos, parajes, colonias, zonas de los 16 municipios, y a programar para la realización de las visitas domiciliarias.

Se hizo un recorrido en las municipalidades de todos los municipios, dando a conocer el Programa y solicitándoles apoyo para el mismo.

El 1 de julio del mismo año se inició con las primeras visitas domiciliarias por las Trabajadoras Sociales, en los diferentes municipios, quedando la oficina cerrada por falta de personal, y en el mes de agosto se integra al equipo de trabajo un notificador, cuya función es notificar a los beneficiarios, pero se le asignaron funciones de secretario y notificador a la vez, pero por el volumen de solicitudes hubo necesidad de incorporar una secretaria para el Programa, quien se encarga de la recepción de documentos.

También se integró al equipo de trabajo un asistente de verificación, ya que había necesidad de revisar los expedientes para la programación, y de los estudios socio-económicos, pero la cantidad de trabajo cada vez es mayor, sin embargo se siguió sin material ni equipo para la realización de los trabajos.

Durante el año 2008, se hizo la reorganización del personal, quedando de la siguiente manera: un coordinador departamental, un asistente de verificación, 4 Trabajadoras Sociales de campo, un notificador, un procurador, una asistente del coordinador y 2 secretarias.

Sin embargo, hasta el momento existen limitantes como lo son la falta de organización desde las oficinas centrales hacia los departamentos, el departamento jurídico devuelve expedientes con estudios socio-económicos realizados en el año

2007, cuando se pudo haber hecho en su momento.

También no hay espacio físico para la cantidad de personas, la falta de comunicación se evidencia a través de las llamadas que hacen (2 o 3 veces) por la misma información. También hay falta equipo de cómputo y material de oficina para trabajar, se espera que en el futuro se logren superar las limitantes mencionadas anteriormente.

## **2.11 Datos Monográficos de Parramos**

### **2.11.1 Antecedentes Históricos de Parramos**

Existen varias versiones sobre el origen de la palabra Parramos, pues se encontraron las siguientes:

Fuentes y Guzmán menciona el origen del nombre como Santos Inocentes de Parramos. Alemán Bolaños indica que el nombre de Parramos significa Valle de los Pinos.

Según Burgos, al entrevistar a varios vecinos le indicaron que antiguamente habitaron en el lugar muchas familias de apellido Ramos y esto se debe el nombre del municipio. Otras versiones, como la de Juarros comenta el hecho de que cuando Alvarado iba hacia Iximché pasó por estas tierras y al encontrar el lugar adecuado para descanso, dijo a sus tropas **aquí Parramos** lo que posteriormente fue tomado en cuenta al fundar el pueblo.

## **2.12 Descripción del Municipio de Parramos**

El municipio de Parramos tiene de Patrono religioso a los SANTOS NIÑOS INOCENTES.

Dicho municipio cuenta con una vía de acceso la cual lo comunica hacia el oeste

con el municipio de Chimaltenango, y al este con el departamento de Sacatepéquez.

Cuenta con una municipalidad moderna, la cual fue inaugurada en el año 2003, construida en la administración de alcalde Profesor Valentín Yuco Yuc. Este municipio cuenta con un parque central, el cual contiene 2 canchas de básquet bol, un kiosco y una plazuela engramillada, la cual sirve para eventos que se realizan de su feria titular, y en sus alrededores contiene la iglesia católica y al oeste la Policía Nacional Civil.

Parramos es un municipio tranquilo y agradable, de personas cultas, se caracteriza por tener el mejor frijol del mundo. Es admirado por su ubicación geográfica, por esta razón es visitado por sus propios vecinos y personas de otros lugares.

### **2.13 Fundación de los Santos Inocentes Parramos**

Los Españoles conquistaron esta región que ya era un pueblo, según expone un expediente que corresponde a un conflicto de tierras ocurrido en 1970 y es clasificada como: seg. Al exp. 53048. seg 6018 del archivo General de Centro América.

Según la tradición de la memoria colectiva de la población, aparentemente fue fundada en 1553 Por no tener límites definidos ni división, se crearon grandes conflictos entre los habitantes de Jocotenango y Santa Catarina así como con otros pueblos aledaños al municipio.

El 17 de junio de 1750 el juez Arévalo salió del cabildo de Parramos acompañado del gobernador Antonio Lebón, más 2 alcaldes y varias personas de Parramos dirigiéndose a donde había una Cruz cerca de un árbol de pito, en donde está el primer Mojón, ese fue el lugar donde comenzó y se dividieron las tierras de Santiago Mora y Santa Catarina, iniciándose la medición en cuerdas de cincuentas varas

castellanas.

Los Vecinos de Parramos sufrieron varios problemas por determinado Mojón, por eso quedó una medición de sesenta y dos caballerías de tierra y una séptima parte más también le pertenecía a Parramos, pero por falta de papelería no fue posible el reconocimiento.

El municipio de Parramos está dividido en zonas o cantones, aldeas, caseríos, fincas y parajes los cuales se mencionan en el siguiente cuadro:

Parramos	El municipio de Parramos se divide en cuatro cantones los cuales se denominan Cantón la Unión zona 1, Cantón la Paz Zona 2, Cantón la Libertad zona 3, Cantón la Democracia zona 4
Aldeas	El municipio de Parramos cuenta con 3 aldeas las cuales son San José Parrojas, Pampay y Chirijuyu
Caseríos	Entre los caseríos con que cuenta el municipio de Parramos las cuales se denominan Papilof, Chitaburuy y Paxabaj.
Fincas	Existen 16 fincas en el municipio, se encuentra alrededores del municipio.
Parajes	El municipio cuenta con un solo paraje se denomina Vista Hermosa.
Colonias	El municipio de Parramos cuenta con 17 colonias, las cuales se encuentran situadas en sus alrededores.
Lotificaciones	Cuenta con 5 lotificaciones ubicadas en diferentes puntos.

## 2.14 Descripción Geográfica

Parramos es un municipio de Chimaltenango, el cual cuenta con una extensión de 16 kilómetros cuadrados. Este municipio está situado a 1,769 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra ubicada a 7 kilómetros de Chimaltenango y a 60 kilómetros de la Capital de la República.

### **2.15 Límites Geográficos**

El municipio de Parramos, está ubicado al Sur-Este del departamento de Chimaltenango, es el municipio más pequeño del departamento y tiene las siguientes colindancias: al Norte, Chimaltenango y San Andrés Itzapa; al sur con San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez. Al Este con Pastores, Sacatepéquez y al Oeste con San Andrés Itzapa.

### **2.16 Aspectos Demográficos**

La población total de Parramos, según datos del INE del años 2002, es de 9,537; 4,752 hombres y 4,785 mujeres, la población de adultos mayores es de 363 personas. Otro dato importante es que el 70% de la población es Maya Kaqchikel, y el 30 % no es maya.

### **2.17 Aspectos Económicos**

El nivel de vida de los habitantes indígenas es bajo, ya que la mayoría de las familias se sostienen solamente con el producto de la siembra de sus terrenos, o en su colocación como trabajadores agrícolas en las fincas de los lugares cercanos.

Recientemente se han establecido en Parramos industrias procesadoras de frutas y vegetales, así como cultivos intensivos de flores, en donde los habitantes prestan sus servicios como trabajadores asalariados.

Las principales actividades económicas que se realizan en Parramos, son agricultura, elaboración de artesanías e industria de procesamiento de vegetales y frutas.

## **2.18 Las Actividades Agrícolas**

Los cultivos tradicionales de la región son el maíz, frijol, café; árboles frutales como limón, naranja, manzana, peras y aguacates.

Las verduras: Lechuga, tomate, acelga, güicoy, zanahorias, etc. Se puede decir que éstos son los cultivos tradicionales de subsistencia de la población indígena, los cuales son realizados en terrenos de poca extensión.

## **2.19 El Comercio**

El comercio interno de Parramos no es mayor, generalmente el comercio se circunscribe a la venta de abarrotes o artículos de primera necesidad en las tiendas y pequeños establecimientos comerciales, tales como carnicerías, farmacias, panaderías, librerías y comedores.

Se cuenta con un mercado, el cual tiene como día principal el domingo, la mayoría de sus vendedores vienen de las aldeas cercanas, quienes realizan sus ventas de casa en casa, en las tiendas o en el mercado. Entre los productos que más se comercializan están: verduras y frutas, maíz y frijol, leña, animales domésticos y productos plásticos.

## **2.20 Características de las Viviendas**

En cuanto al tipo de vivienda, el mayor porcentaje es informal, están construidas con bajareque o de caña de milpa, de madera, techo de lámina de zinc y piso de tierra, son pocas las viviendas que se encuentran construidas de concreto, con techo de terraza.

## **2.21 Industria y Artesanía**

La artesanía se realiza a nivel familiar y consiste en la elaboración de cestería, jarcia,

productos de hierro, candelas, manteles, cubrecamas y cortes. Anteriormente, era usual la producción de carbón para la venta en los mercados tradicionales.

## **2.22 Topografía**

Dada la ubicación de Parramos, predomina una topografía de barrancos profundos, grandes valles y llanuras fértiles. Por otro lado, los ramales de la misma cordillera forman montañas elevadas y cerros de mediana altura.

## **2.23 Aspectos Climáticos**

Con respecto al clima es templado, pero varía de acuerdo a los cambios en el transcurso del año, acentuándose el frío en los meses de noviembre y diciembre y variando ese clima en los meses de enero, febrero, marzo y abril.

## **2.24 Roles del Trabajador Social en el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor**

El profesional de Trabajo Social tiene un rol importante en el Programa, ya que se encarga de realizar el estudio socio-económico para que el adulto mayor pueda ser beneficiario.

Le corresponde la realización de visitas domiciliarias a los solicitantes del Aporte Económico del Adulto Mayor, que reúna los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento del Programa, así como:

- Efectuar los estudios socio-económicos a los solicitantes del Aporte Económicos exigidos por la ley.
- Aplicar el instrumento de evaluación socio-económica elaborado y autorizado, para efectos de la recabación de información.



- Asistir a las reuniones de trabajo que convoque el supervisor de Trabajo Social.
- Coordinación con autoridades locales y municipales.
- Elaboración de informes semanales y mensuales.
- Aplicación de la boleta del estudio socio-económico a los adultos mayores programados.
- Análisis, sistematización y elaboración del informe individual de cada una de las visitas y entrevistas realizadas.
- Ordenación y colocación de las fotografías de cada caso en carpetas
- Atención y orientación al público y personas en general.
- Coordinación con el Bufete popular de la USAC para autenticar las firmas de la fotocopia de las cédulas.

## **2.25 Procesos y Pasos para Ingresar al Programa**

PASO 1: Inscripción en la oficina del Programa del Adulto Mayor, del Ministerio de Trabajo.

PASO 2: Realización del estudio socio-económico por la Trabajadora Social.

PASO 3: Análisis, sistematización y elaboración del informe si amerita el caso.

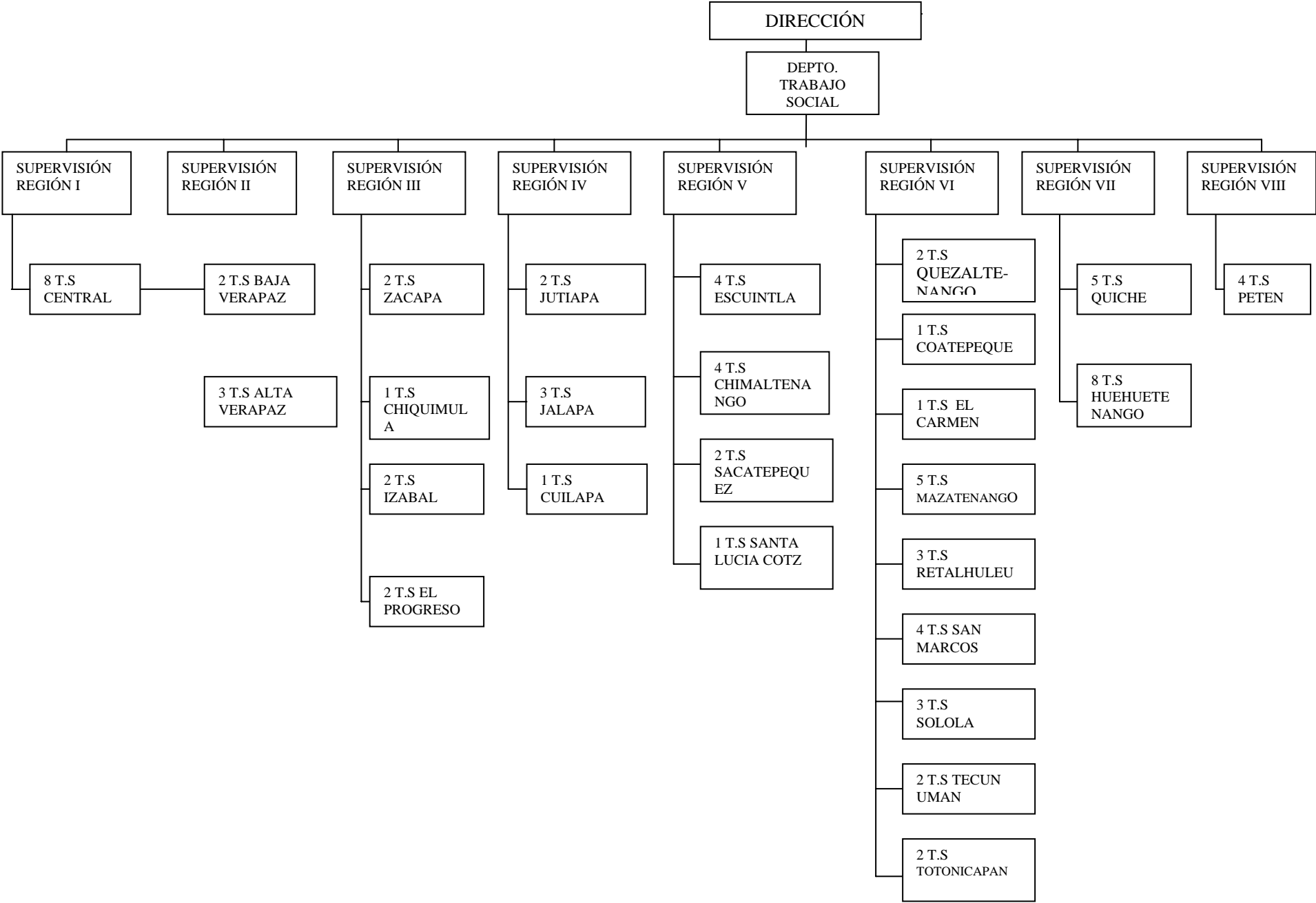
PASO 4: Notificación a la persona, si el caso es positivo para la entrega de la resolución.

Requisitos que se requieren para el solicitante:

- a) Presentar certificación original reciente de la partida de nacimiento
- b) Identificarse con la cédula de vecindad y presentar fotocopia autenticada de la misma.
- c) Declaración jurada extendida por el alcalde municipal, gobernador Departamental o notario que en la que se haga constar lo siguiente:
  - Su sobrevivencia
  - De no haber perdido su nacionalidad guatemalteca
  - No estar gozando de ninguna pensión o jubilación de las entidades del Estado o del sector privado.
  - No estar prestando sus servicios a ninguna dependencia del Estado o del sector privado.

## **2.26 Organigrama de la Administración Trabajo Social**

Representa todos los departamentos del país, donde funciona el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor y la cantidad de profesionales de Trabajo Social que labora en cada uno. (Ver página siguiente)



### CAPÍTULO 3

## PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

En este capítulo se darán a conocer los datos de la investigación de campo, con su respectivo análisis e interpretación.

Los datos se recabaron a través de una boleta de encuesta, así como una guía de entrevista para informantes calificados

### CUADRO 1

#### TENENCIA DE LA VIVIENDA

(SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	F (X)	%
SI	9	22
NO	31	78
TOTAL	40	100

FUENTE: Investigación de Campo realizada en agosto 2008

En este cuadro el mayor porcentaje, se localiza en el rubro "NO".

Implica que los ancianos ya no son propietarios de la vivienda donde habitan, pues ellos viven recomendados en la casa de algún hijo, cuyo número promedio es de 5 a 6 hijos, sin embargo, 7 personas adultos mayores todavía tienen su pareja y viven juntos, y 5 personas mayores viven recomendados en la casa de sus nietos.

**CUADRO 2****MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA**

(OBSERVACIÓN DE LA VIVIENDA DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
1. Block	17	43
2. Cana	09	22
3. Mixto	08	20
4. Madera	04	10
5. Lámina Zinc	02	05
TOTAL	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

En este cuadro muestra que el mayor porcentaje, se localiza en la variante "BLOCK".

En la visita domiciliaria se pudo observar que las viviendas son de un ambiente de tipo formal, todos tienen techo de lámina de zinc, pero no se encuentra en buenas condiciones, y tampoco se encuentran equipadas por falta de recursos económicos.

**CUADRO 3****PISO DE LAS VIVIENDAS**

(OBSERVACIÓN DEL PISO DE LAS VIVIENDAS)

VARIANTES	TOTAL	
	F (X)	%
1. TORTA DE CEMENTO (RÚSTICA)	23	58
2. TIERRA	17	42
TOTAL:	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

En este cuadro la moda se localiza en el rubro “TORTA DE CEMENTO (RÚSTICA)”.

Lo anterior indica que las viviendas tiene piso de torta de cemento rústico, debido a la pobreza en que viven las personas de la tercera edad, sin embargo es uno de los requisitos del programa que los beneficiarios no deben tener buena vivienda para que pueden ser beneficiarias.

#### **CUADRO 4**

##### PADECIMIENTO DE ENFERMEDADES

(SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
SÍ	39	98
NO	1	2
TOTAL:	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

El cuadro muestra que el mayor porcentaje, recae en el rubro “Sí”.

Esto implica que los ancianos, ya no pueden realizar ningún tipo de actividad, por la enfermedad que padecen, y los hijos a veces no les aportan nada para sobrevivir; ya que ellos tienen numerosos hijos para el sostenimiento económico, además viven en precarias condiciones.

También se está cumpliendo con el requisito de que las personas ya no puedan trabajar, que exige el Programa.

**CUADRO 5**

**ENFERMEDADES QUE PADECEN LOS ANCIANOS**  
(SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
- BRONQUITIS	5	13
- ARTRITIS	11	27
- PRESIÓN ALTA	3	07
- DIABETES	5	13
- SORDERA	8	20
- VISUALES	8	20
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

En este cuadro el mayor porcentaje se localiza en el rubro "ARTRITIS".

Esto implica que tienen limitantes que no les permiten caminar bien, y por lo tanto les cuesta salir de sus viviendas para realizar alguna actividad normal, y por la misma necesidad tienen que acudir en algún centro para discapacitados.

**CUADRO 6**

**ENTIDADES DE SALUD DONDE ACUDEN LOS ADULTOS MAYORES**  
(SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
- Puesto de salud	23	58
- Farmacia	7	17
- Curandero	4	10
- Otros	6	15
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

El mayor porcentaje se localiza en el rubro “Puesto de salud”.

Esto implica que los ancianos no tienen capacidad para ir con un médico para su tratamiento, porque no les alcanza el aporte que están recibiendo.

### **CUADRO 7**

#### ESTADO CIVIL

(SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
Soltero	1	2
Casado	17	43
Viudo	22	55
TOTAL	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

En este cuadro el mayor porcentaje, se localiza en la variante “Viudo”.

Lo anterior implica que los Adultos Mayores, casi siempre están solos, nadie los atiende se sienten solos y tristes, ya que los hijos están casados y viven aparte; algunos ya no se preocupan por sus padres, por lo que es deseable que tengan su pareja, pero la mayoría ya no tienen compañía en la casa.

También existen algunos casos que tampoco tienen hijos porque ya han fallecido, entonces viven abandonados y es necesario un asilo para ancianos.



**CUADRO 8**

**FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA**  
(SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
SÍ	25	63
NO	15	37
TOTAL	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

La mayor frecuencia recae en el rubro "Sí"

Esto indica que el programa sí funciona coordinadamente, sin embargo todavía existen algunas debilidades, que se espera superarlas con la intervención del Trabajador Social, pues algunos adultos mayores ya está recibiendo la pensión.

**CUADRO 9**

**ACTUALMENTE VA AL MINISTERIO DE TRABAJO**  
(SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	F (X)	%
SI	25	63
NO	15	37
TOTAL	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

En este cuadro muestra que la moda se localiza en el rubro "Sí".

Esto implica que los beneficiarios, no han perdido la comunicación con la oficina del Programa del Adulto Mayor, ya que para ellos es importante, cuando tienen alguna duda o deben de entregar alguna papelería que se les solicita.

### **CUADRO 10**

#### CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE LA TERCERA EDAD (SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
SÍ	28	70
NO	12	30
TOTAL:	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

El cuadro muestra, que el mayor porcentaje se localiza en la variante “Sí”.

Esto implica que conocen el origen del programa del Aporte Económico del Adulto Mayor y su funcionamiento, así como la forma que debe administrarse el programa.

### **CUADRO 11**

#### LA FORMA DE INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA (SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
Lo hizo solo/a	17	42
Alguien lo inscribió	23	58
TOTAL	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

En este cuadro la mayor frecuencia se localiza, en el rubro: “Alguien lo inscribió”.

Se pudo observar durante la investigación, que fue un delegado de la Asociación Nacional de Adultos Mayores, lo cual representó un gasto económico, pero se debió a que aún no estaba funcionando el Programa en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Sin embargo, las Trabajadoras Sociales, manifestaron que desde el inicio faltó organización en el Programa, pues todo trámite se centralizó en las oficinas centrales, ha sido lento y burocrático, también afectó parte del proceso de los trámites la intervención de las Asociaciones y Federación Nacional de la Tercera Edad sin Cobertura Social, ya que no permitieron que se trabajara en forma organizada.

### **CUADRO 12**

#### COBRO DE LA INSCRIPCIÓN

(SEGÚN OPINÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
SI	27	68
NO	13	32
TOTAL	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

El cuadro presenta el mayor porcentaje en la variante “SÍ”.

Esto implica que cuando se inscribieron en el Programa, esto tuvo un costo de Q.30.00 por cada uno, y les indicaron que era para sufragar los gastos de papelería y trámite para la inscripción, sin embargo, dicho costo no fue autorizado por ninguna instancia oficial.

Para lograr los objetivos del Programa, es necesario trabajar en equipo en forma coordinada, y no permitir la influencia de los grupos que se dedican a realizar cobros ilegales.

### **CUADRO 13**

#### EXPLICACIÓN DEL ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO POR LA TRABAJADORA SOCIAL

(SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
SI	39	98
NO	1	2
TOTAL	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

Este cuadro muestra la mayor frecuencia en el rubro "SÍ".

Sí se dio a conocer de qué se trataba el estudio socioeconómico, como función de Trabajo Social, para que ellos tuvieran claro de que se trataba la visita domiciliaria, además se realizó en idioma Maya Kaqchikel, ya que el mayor porcentaje de los entrevistados pertenecen a la cultura maya.

Sin embargo, se han encontrado limitantes, ya que desde el inicio del Programa no se contaba con el personal para el control de ingreso y egreso de los expedientes, además las oficinas departamentales no cuentan con equipo para realizar su trabajo, tampoco hay estabilidad laboral, constantemente hay cambio de personal, por lo mismo no se ha podido agilizar el proceso de trabajo, manifestaron las Trabajadoras Sociales.

**CUADRO 14**

TIEMPO DE ESPERA PARA EL ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO  
(SEGÚN OPINIÓN DE LOS ESTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
6 MESES	12	30
8 MESES	2	5
1 AÑO	22	55
3 AÑOS	4	10
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

El mayor porcentaje se localiza en el rubro de “1 AÑO”.

Esto implica que por falta de organización en el Programa, se ha trabajado lentamente y con limitado financiamiento. Así mismo, también el cambio de gobierno les ha afectado.

**CUADRO 15**

ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO  
(SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
SÍ	35	88
NO	5	12
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

El cuadro muestra que la mayor frecuencia se localiza en el rubro, “Sí”.

Esto indica que les avisaron algunos días antes de realizar el estudio socio-económico, lo cual no es muy recomendable, debido a que ya no se puede recabar la información completa y fidedigna.

Sin embargo, los Adultos Mayores opinaron que los Trabajadores Sociales del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, han trabajado bien, han tratado de agilizar el trámite y por eso algunos ya están recibiendo el aporte económico.

### **CUADRO 16**

#### TIEMPO DE ESPERA PARA LA NOTIFICACIÓN (SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
3 MESES	10	25
6 MESES	19	48
1 AÑO	11	27
<b>TOTAL:</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

El cuadro muestra que el mayor porcentaje se localiza en la variante “6 MESES”.

En esta fase del proceso de otorgamiento de la pensión económica para el adulto mayor, ha sido lento, tanto por los trámites burocráticos, como para la entrega de notificaciones, agudizándose la situación a partir del reciente cambio de gobierno, pues el tiempo de dicho trámite se ha prolongado, a tal grado que muchos ancianos ya fallecieron sin recibir la pensión.

Los Trabajadores Sociales del Programa, manifestaron que debe de independizarse y reestructurarse para evitar las influencias políticas y así lograr el objetivo del mismo.

Algunos Adultos Mayores aún buscan trabajo, porque no cuentan con el apoyo económico de la familia, a pesar que en su vida económicamente activa, aportaron su trabajo al país.

### **CUADRO 17**

#### L A INVERSIÓN DE LOS Q. 400.00 QUETZALES

(SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
- Salud	10	25
- Alimentación	20	50
- Vestuario	8	20
- Servicios de la vivienda	2	5
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

Este cuadro muestra que la mayor frecuencia se localiza en la variante "Alimentación".

Esto significa que se está cumpliendo con unos de los objetivos del Programa de la tercera edad, porque el financiamiento está destinado para aquellas personas que ya no pueden trabajar y que nadie les apoya económicamente, para que con dicho aporte logren cubrir por lo menos la alimentación.

**CUADRO 18****COBERTURA DE NECESIDADES CON EL APOORTE ECONÓMICO**

(SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
SI	19	47
NO	21	53
TOTAL:	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

En este cuadro muestra que la mayor frecuencia se localiza en el rubro "NO".

Se evidencia que no les alcanza la cantidad que están recibiendo, debido al alto costo de la vida, por lo que en el futuro hay que pensar en un aumento, para que realmente sea de beneficio para los adultos mayores, y que logren cubrir por lo menos la alimentación.

**CUADRO 19****PARTICIPACIÓN EN GRUPOS**

(SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
SI	32	80
NO	8	20
TOTAL:	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

El mayor porcentaje se localiza en el rubro "SÍ".

Esto indica que tienen conocimiento qué es un grupo, ya que han participado en



grupos religiosos y en la Asociación de la Tercera Edad. Manifestaron que a través de su participación lograron el apoyo que están recibiendo actualmente; y consideran que sí es importante la participación organizadamente.

Sin embargo, ellos entienden como organización la reunión de personas, la participación en grupo, o gestionar algún proyecto.

Los Trabajadores Sociales como informantes claves, entienden por organización, la estructura lógica de los recursos humanos, materiales y financieros; coordinación de trabajo en equipo y comunicación para lograr los objetivos previstos en el plan.

### **CUADRO 20**

#### **HAN RECIBIDO ALGUNA CAPACITACIÓN**

(SEGÚN OPINÓN DE LOS ENTREVISTADOS)

VARIANTES	TOTAL	
	f (X)	%
SÍ	10	25
NO	30	75
TOTAL:	40	100

FUENTE: Investigación de campo realizada en agosto 2008

El cuadro muestra que el mayor porcentaje se localiza en la frecuencia "NO".

Se evidencia que no les han dado ningún tipo de capacitación, posiblemente por la edad ya no les interesa y también porque existe mucho analfabetismo.

## **CAPÍTULO 4**

### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DEL APORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR**

#### **4.1 Justificación**

El programa del Aporte Económico del Adulto mayor, del Ministerio de Trabajo y Precisión Social, tiene deficiencias de organización desde que se inició el Programa, porque no se contó con ninguna planificación de trabajo, y esto ha venido afectando a nivel nacional. Por otro lado han afectado la influencia de las asociaciones y de los políticos, por lo que es importante la reorganización del Departamento de Trabajo Social, para cumplir y lograr los objetivos del programa.

#### **4.2 Objetivos**

##### **Generales**

- a) Organizar la administración del departamento del Programa del Adulto Mayor, para contribuir al desarrollo del Programa.
- b) Impulsar capacitaciones básicas de liderazgo para la organización, para todas profesionales de Trabajo Social del Departamento del Programa del Adulto Mayor.

##### **Específicos**

- a) Fortalecer la coordinación, interna y externa del Departamento de Trabajo Social.
- b) Fortalecer la organización en el Departamento Jurídico del Programa.
- c) Evaluar las actividades realizadas por el departamento de Trabajo Social,

mensual y anualmente.

- d) Contribuir en la planificación anual, para definir la intervención profesional, tanto de Trabajo Social como del Departamento Jurídico.
- e) Promover la participación activa de los Trabajadores Sociales, en la toma de decisiones del Programa, en el que estén involucradas.
- f) Establecer comunicación con otras instituciones afines que trabajan con adultos mayores, con la finalidad de intercambiar experiencias, programas, actividades y recursos para la atención del sector poblacional del adulto mayor.
- g) Coordinar actividades con líderes municipales y comunales, para que apoyen las acciones de cada Trabajador Social.

#### **4.3 Metas**

- 1) Realizar 1 planificación anual, durante una semana con la participación del Departamento Jurídico, Departamento de Trabajo Social y líderes municipales y comunales, en las oficinas centrales.
- 2) Realizar 2 talleres mensuales sobre aspectos organizativos, durante 6 meses con los coordinadores departamentales del Programa en las oficinas centrales.
- 3) Lograr en el 90% la participación de los coordinadores, para el proceso organizativo, durante 6 meses en las oficinas centrales del Ministerio de Trabajo.
- 4) Realizar 1 reunión trimestral de coordinación con la participación de las autoridades del Ministerio de Trabajo, el Departamento de Trabajo Social y el Departamento Jurídico, para socializar los avances y limitantes del Programa.

- 5) Contratar 5 Trabajadoras Sociales, por departamento para cumplir la programación requerida, tanto cualitativa como cuantitativamente.
- 6) Realizar 1 reunión mensual de coordinación, de 1 día con los líderes municipales y comunales, para la realización de los estudios socio-económicos.
- 7) Realizar 1 reunión trimestral, con todas las Trabajadoras Sociales con una duración de 2 días, en las instalaciones Casa Contenta, Panajachel para el intercambio de experiencias a nivel nacional.

#### **4.4 Metodología**

La propuesta de trabajo se orientará con el método de grupo, para implementar la reorganización del Programa, iniciándose con la formación de grupo en la cual se desarrollará la capacitación básica del liderazgo.

Se utilizarán también las técnicas de reunión, la observación y la exposición de temas y los instrumentos que servirán para desarrollarlas son: la agenda para orientar la actividad; el cronograma de actividades que se propondrá; las exposiciones dinamizadas, así como la bibliografía de apoyo.

Se utilizarán las diferentes fases para lograr los objetivos:

- a) Planificación: se planificarán las actividades a un corto plazo.
- b) Programación: se elaborará la calendarización de las capacitaciones, talleres y foros con el contenido de los temas.
- c) Ejecución: se impartirán las temáticas a los diferentes grupos de interés para lograr la reorganización del Programa.
- d) Evaluación: se evaluará las actividades en sus distintas fases.

#### 4.5 Temática

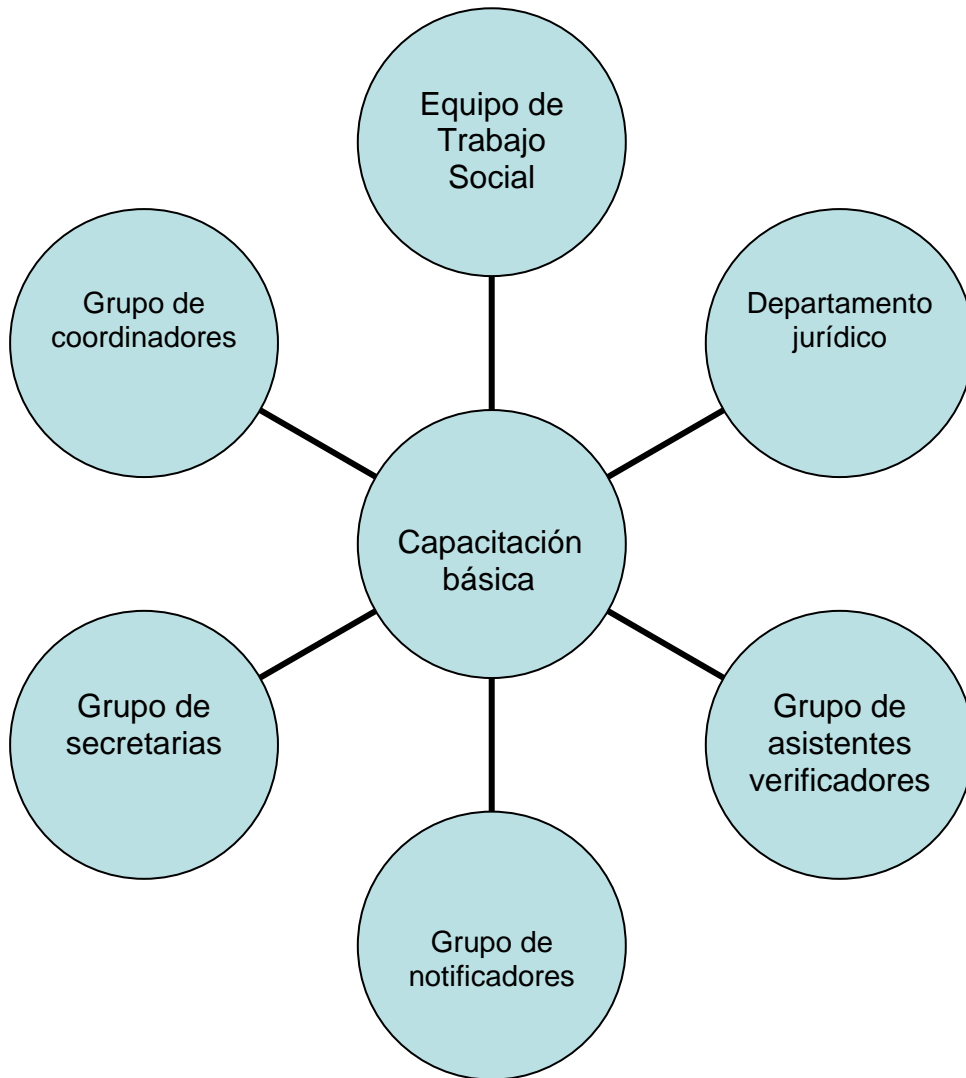
- Taller sobre qué es un grupo en Trabajo Social.
- Ventajas de la vida de un grupo.
- Estructuras organizativas.
- Derechos y obligaciones de los miembros de una Junta Directiva.
- Normas parlamentarias.
- Registros grupales.
- Conceptos y principios de organización.
- Concepto e importancia de la comunicación.
- Elementos y proceso de trabajo sistemático.
- Realidad nacional.

#### 4.6 Cronograma de Actividades

No.	Actividad	Tiempo	Lugar	Responsable
01	- Taller sobre que es un grupo en trabajo social. - Ventajas de la vida en grupo.	2 días	Oficina central del programa	Directora y T. S.
02	Foro: - Estructuras organizativas - Derechos y obligaciones de los miembros de una Junta Directiva. - Normas parlamentarias - Registros grupales	8 días	Oficina Central	Directora y T.S
03	- Conceptos y principios de organización	2 días	Oficina Central	Directora y T.S
04	- Concepto e importancia de la comunicación	2 días	Oficina Central	Directora y T.S.
05	- Elementos y proceso de trabajo sistemático	2 días	Oficina central	Directora y T.S.
06	- Realidad nacional	2 días	Áreas recreativas del Ministerio de Trabajo	Directora y T.S.
07	- Evaluación de las actividades realizadas.	1 días	Áreas recreativas del Ministerio de Trabajo.	Directora y T.S.

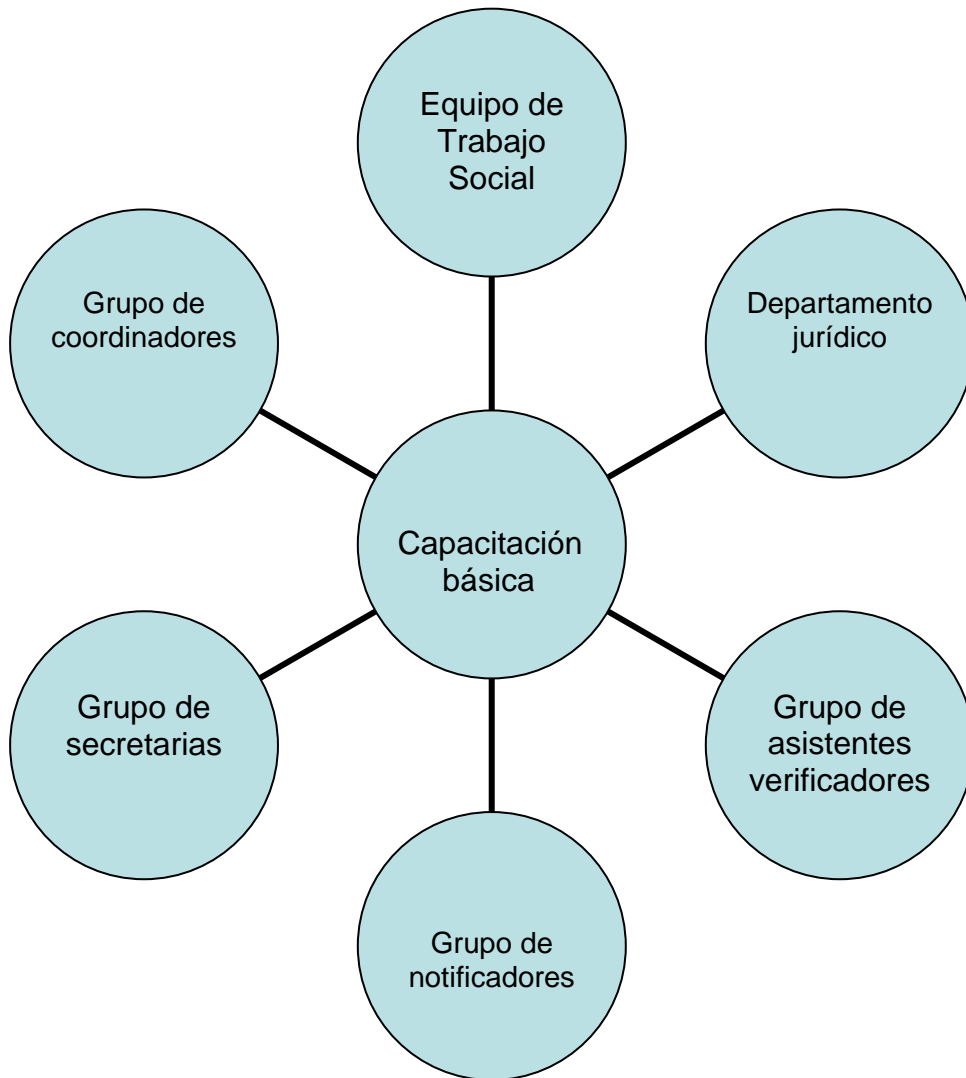
#### 4.7 Primer Nivel de Capacitación

Como se observa en el esquema a cada grupo se le va a dar el primer nivel de capacitación de acuerdo a las particularidades que se presentan.



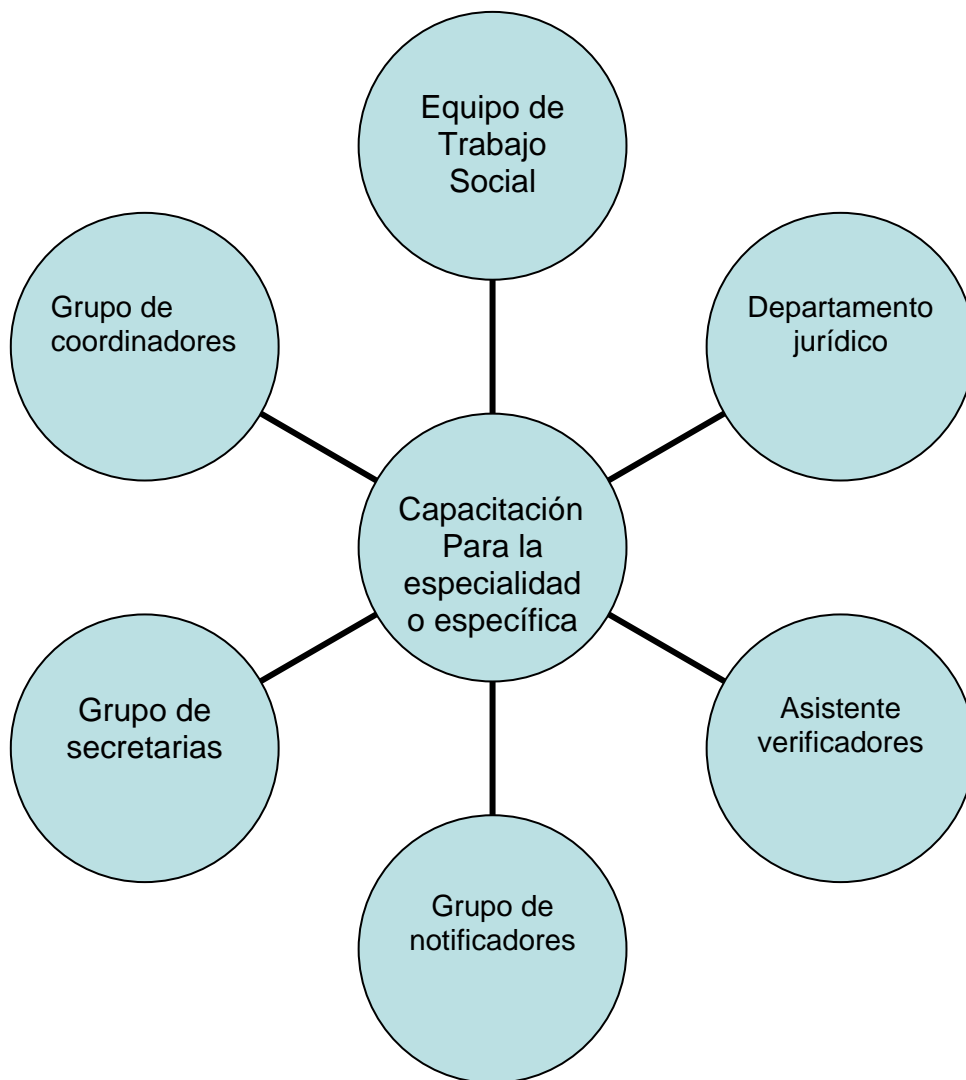
#### 4.8 Segundo Nivel de Capacitación Básica para Liderazgo

Es aquella que se imparte a los líderes que se detectan en los diferentes grupos y que se deben de preparar para que sean las personas progresistas en que nos apoyamos, como un medio para movilizar y hacer avanzar a los amplios sectores de la población.



#### 4.9 Tercer Nivel de Capacitación Específica a cada uno de los Grupos de Interés

Es aquella que se estará impartiendo ya cuando se haya logrado consolidar el grupo como producto de una buena capacitación básica; sin embargo, consideramos que no es estrictamente necesario haber finalizado la etapa de la capacitación básica para entrar a dar la capacitación específica; ésta en muchas oportunidades puede darse en forma paralela, dependiendo de la dinámica del grupo.





## 4.10 Recursos

### Humanos

- ❖ Coordinadores regionales
- ❖ Equipo de Trabajo Social
- ❖ Departamento Jurídico del Programa
- ❖ Verificadores
- ❖ Notificadores
- ❖ Secretarias

### Financieros

Será financiado por el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

Con el siguiente presupuesto:

4 Talleres de capacitación	Q. 8,000.00
3 Foros	Q. 6,000.00
Evaluación de las actividades	Q. 4,000.00
Materiales de oficina	Q. 2,000.00
Total	Q. 20,000.00

### Institucionales

- ❖ Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- ❖ Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### Materiales

- ❖ Materiales de oficina

❖ Equipo de cómputo

#### **4.11 Evaluación**

La evaluación de la propuesta de intervención se llevará a cabo, antes, durante y al finalizar el proceso, tomando como elementos de la evaluación: objetivos, tiempo, espacio y recursos.

#### **4.12 Bibliografía Sugerida para Implementar la Propuesta**

- a) Ander Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social, 20<sup>a</sup>. Edición, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina. 1995.
- b) Calderón, Felipe de Jesús. Capacitación Básica de Líderes. Cuadernos Informativos de DITETS. Escuela de Trabajo Social, USAC, Guatemala, 1982.
- c) Kisnerman, Natalio. Servicio Social de Grupos. 6<sup>a</sup>. Edición. Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1983.

## CONCLUSIONES

1. El mayor porcentaje de los adultos mayores, carecen de vivienda, por lo que viven recomendados con algún hijo, pues en su mayor porcentaje son viudos.
2. El mayor porcentaje de las viviendas están construidas de block, techo de láminas y piso de torta de cemento rústica.
3. Los adultos mayores, padecen de una o varias enfermedades y la mayoría padece de artritis y casi ninguno puede trabajar, pues acuden al puesto de salud para el tratamiento de sus enfermedades.
4. Según los adultos mayores, el Programa de Aporte Económico sí trabaja organizadamente, pues constantemente acuden a la Oficina del Ministerio de Trabajo, para hacer consultas sobre su expediente, por lo que no han perdido la comunicación.
5. El mayor porcentaje de los entrevistados conocen el funcionamiento del Programa.
6. El mayor porcentaje fue inscrito, por algún delegado de la Asociación, y esto tuvo un costo de Q.30.00 por cada uno.
7. La Trabajadora Social explicó a los adultos mayores, de qué se trataba el estudio socio-económico, sin embargo, tuvieron que esperar un año para que se realizara dicho estudio.
8. A la mayoría de los entrevistados, les avisaron antes de realizar el estudio socio-económico, sin embargo fueron notificados hasta los 6 meses para la aprobación de la solicitud, pero actualmente ya reciben el aporte económico de Q.400.00 mensuales.

9. Los adultos mayores informaron que sí participan en algún grupo, pero no han recibido la capacitación.

## RECOMENDACIONES

1. Los adultos mayores beneficiados por el Programa ya no son propietarios de las viviendas donde habitan. Por lo que puede preverse la implementación de un comedor en un asilo para adultos mayores.
2. Que el Ministerio de Trabajo coordine actividades y recursos con el Ministerio de Salud Pública, para crear un Programa de Salud, especialmente para los adultos mayores.
3. En base a que el Programa del Aporte Económico de Adulto Mayor evidencia debilidades de atención, que se contraten Trabajadores Sociales para implementar las acciones profesionales pertinentes para superarlas.
4. No permitir la influencia de asociaciones y políticos en el Programa del Adulto Mayor, pues ya existe la oficina y personal del Programa para atender a los solicitantes.
5. Que se agilicen los trámites para la notificación y para realizar el estudio socio-económico, evitando trámites engorrosos.
6. Los beneficiarios actualmente están recibiendo Q. 400.00, sin embargo, no es suficiente para cubrir otros gastos por el alto costo de la vida, por lo que se debe aumentar dicha asignación.
7. Que se implemente un Programa de Capacitación para los adultos mayores, orientando principalmente a su organización.
8. Existe la necesidad de capacitar a los adultos mayores, con temas de interés ya que nadie se ha preocupado por ellos.

9. Es importante organizar a los adultos mayores para que puedan obtener mejores beneficios.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Ander Egg, Ezequiel. "Diccionario del Trabajo Social" 8ª. Edición, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina 1995.
2. Cáceres, Oblitas Parras. "La Entrevista en Trabajo Social" Espacio Editorial, 1ª. Edición, Buenos Aires, Argentina. 2000.
3. Cifuentes Medina, Edelberto. "La Aventura de Investigar el Plan de Tesis", Guatemala, Magna Terra, 2003.
4. Congreso de la República de Guatemala, "Constitución Política de Guatemala, reformada por la consulta popular". Acuerdo Legislativo 18-93, Asamblea Nacional Constituyente. Nueva Edición, Editorial Ayala y Jiménez, Guatemala 1993.
5. Contreras de Wilhelm, Yolanda. "Trabajo Social de Grupos", Editorial Fax, México, 2003.
6. Documento informativo del Programa del Adulto Mayor, Ministerio de Trabajo y Previsión Social 2007.
7. García Ramón, Pelayo y Gross. "Pequeño Larousse Ilustrado", 5ª. Edición. Editorial Larousse, Buenos Aires, Argentina, 1993.
8. Howard, Warren. "Diccionario de Psicología", Decimosexta edición, Editorial Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1984.
9. Instituto Nacional de Estadística "Estadística del Departamento de Chimaltenango", Chimaltenango, 2002.

10. Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor su reforma y su reglamento, Guatemala 2007.
11. Lorda C. y Carmen Delia Sánchez. "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo", Guatemala una agenda para el Desarrollo Humano, Editorial Sur, Guatemala, 2003.
12. Medrano Carmen, Montserrat Tremolada y Carmen Itzalt. "Estar en forma, ejercicio físico", Editorial Ediprise, Tomo I, Madrid España, 1996.
13. Noriega Castillo, Carlos F. "Algunos Elementos para Tesina" Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 2006.
14. Paola, Jorge y otros. "Construyendo el Trabajo Social con Adultos Mayores" Realidad y Análisis del Centro de Día. 1º. Edición, Espacio Editorial, Buenos Aires, Argentina, 2003.
15. PNUD. Diversidad Ético-cultural, "Informe Nacional de Desarrollo Humano", Guatemala, 2005.
16. Sánchez Salgado, Carmen Delia. "Gerontología Social" 1ª. Edición, Espacio Editorial, Buenos Aires, Argentina, 2000.
17. Sánchez Salgado, Carmen Delia. "Trabajo Social y Vejez", Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina. 1990.



**ANEXOS**

**ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL APOORTE  
ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS CHIMALTENANGO**



**FOTOGRAFIA 1**



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4



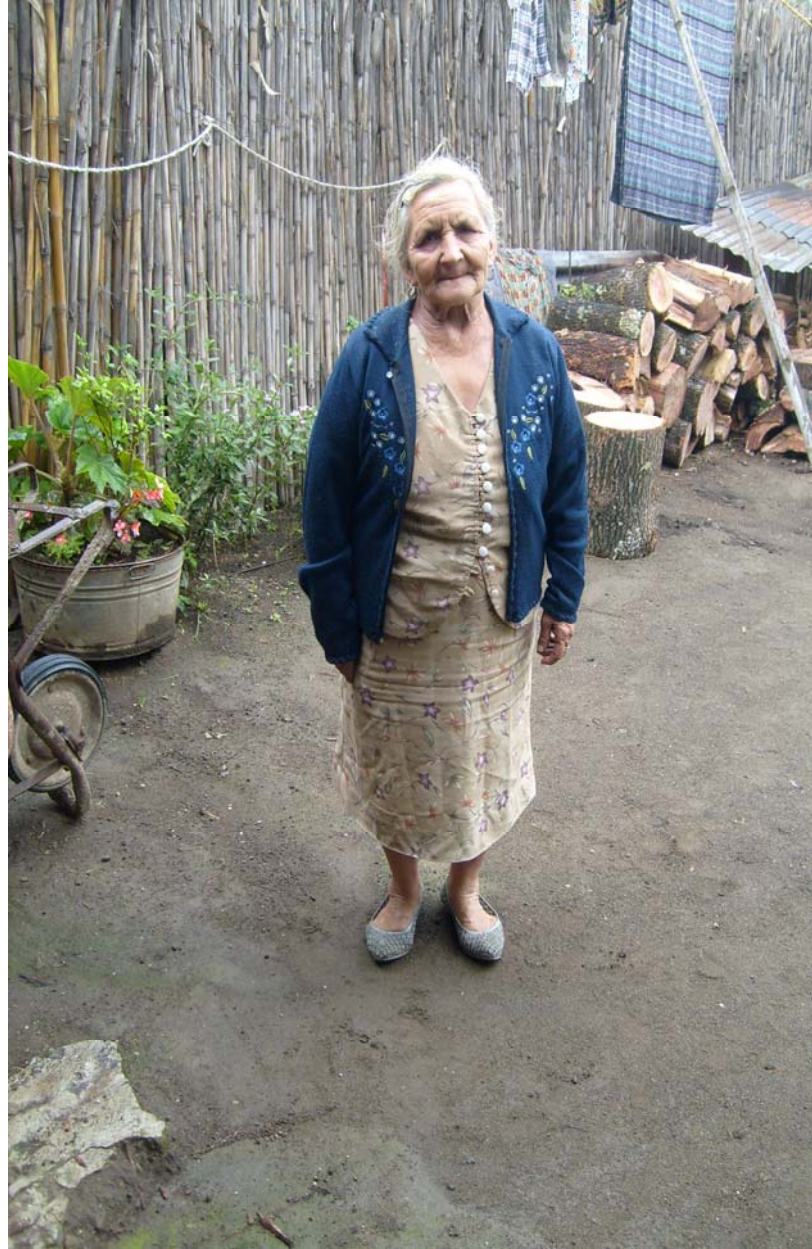


FOTOGRAFIA 5



FOTOGRAFIA  
6

FOTOGRAFIA 7







FOTOGRAFIA 8

VIVIENDA DE LOS BENEFICIARIOS



INTERIOR DE LA COCINA





INTERIOR DEL CUARTO



VIVIENDA PARTE DE AFUERA



INTERIOR DE LA VIVIENDA



EXTERIOR DE LA VIVIENDA





ENTREVISTA POR LA TRABAJADORA SOCIAL